



ACTA

3º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
ABOGADO/A
LÍNEA "LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"**

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-06.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección público para proveer el cargo de **ABOGADO/A de la Línea "La Niñez y Adolescencia se Defienden", REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3º Etapa: Evaluación Curricular.

II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección realiza la revisión de los antecedentes que se han presentado por los postulantes para evaluación curricular a objeto de otorgar la ponderación respectiva según la siguiente pauta de evaluación que se consigna en las bases, expresando los puntajes obtenidos.

ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO
3	Evaluación curricular	Estudios de Especialización en las materias: - Derechos Humanos - Derechos de la infancia y adolescencia. - Derecho Penal relacionado con la infancia - Derecho Procesal Penal. - Derecho de Familia.	Posee 1 o más Doctorados.	25	60 <i>(las 3 categorías de estudios especializados no son excluyentes entre sí)</i>	15
			Posee 1 o más Magíster	20		
			Posee 1 o más Diplomados	15		
		Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados sobre las materias descritas.	Posee 40 o más horas cronológicas de capacitación durante los últimos 5 años	10		
			Posee entre 24 a 39 horas cronológicas de capacitación durante los últimos 5 años.	5		5
		Experiencia en Curaduría Ad Litem de NNA. <i>(Experiencia debidamente acreditada en la forma señalada por estas bases).</i>	Posee más de 3 años de experiencia	20	20	10
			Posee de 2 a 3 años de experiencia	15		
			Posee de 1 a 2 años de experiencia	10		
		Posee experiencia en litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia. <i>(Experiencia debidamente acreditada en la forma señalada por estas bases).</i>	Posee más de 3 años de experiencia	20	20	10
			Posee de 2 a 3 años de experiencia	15		
			Posee de 1 a 2 años de experiencia	10		
		Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial. <i>(Experiencia debidamente acreditada en la forma señalada por estas bases).</i>	Posee más de 3 años de experiencia	20	20	10
			Posee de 2 a 3 años de experiencia	15		
			Posee de 1 a 2 años de experiencia	10		

III EVALUACIÓN.

CANDIDATO/A	Estudios de Especialización en las materias: Derechos Humanos, Derechos de la infancia, Derecho Penal relacionado con la infancia, Derecho Procesal Penal, Derecho de Familia	Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados sobre las materias descritas	Experiencia en Curaduría adjlitem de NNA	Experiencia en litigación ante tribunales de primera instancia, de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penal y ante los tribunales superiores de justicia	Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial	RESULTADO
GUISEL ANDREA ARAYA PIZARRO	15	10	15	20	20	80
DAMIÁN ANTONIO ALCAYAGA ZAMBRA	15	10	15	20	10	70
JEANNETTE YOLANDA RAMÍREZ RACHEL	35	10	0	20	0	65
LORENA VICTORIA SILVA MUÑOZ	35	10	0	20	0	65
DIEGO LUIS OLIVA ESPINOZA	15	5	0	20	20	60
DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA	35	10	0	20	0	60
CATALINA EVA POBLETE VEGA	15	10	10	20	0	55
GONZALO ANTONIO MATELUNA VELASQUEZ	35	0	0	20	0	55
JUAN PABLO CHRISTOPHER CEBALLOS ÁLVAREZ	15	0	0	20	15	50
ANNITHA KARINA ATÁN RETAMALES	0	10	20	20	20	50
CARLOS IGNACIO LILLO PÉREZ	15	10	0	15	10	50
FABIÁN ANDRÉS PEÑAILILLO PÉREZ	35	0	0	10	0	45
SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	15	0	0	15	15	45
VIVIANA FRANCISCA CARREÑO ROJAS	15	10	0	10	10	45
SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	15	10	15	20	20	45
MARGARETT VICTORIA LEAL CASTAÑEDA	15	5	0	10	10	40
ILICH JAVIER ARAYA MONROY	0	0	0	20	20	40
XIMENA ANDREA HENRIQUEZ BUSTAMANTE	0	5	0	10	10	25
SILVIA ALEJANDRA AGUILUZ ARDILES	15	10	0	0	0	25
CAMILO DANIEL ALVAREZ HERNANDEZ	0	0	0	20	0	20
CONSUELO BELEN ANTONIO GUERRA	0	0	0	10	10	20
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	0	0	0	20	0	20
JOSÉ JESÚS LEDESMA CORTEZ	15	0	0	0	0	15
VANESSA ANGELA SAAVEDRA TORO	15	10	0	0	0	15

NOTA: Destacado con color azul nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo señalado en la tabla de puntuación (50 pts).

De acuerdo a lo previsto por las bases del proceso:

“Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla de puntuación, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

Pasarán a la etapa N°4 de Evaluación Psicolaboral aquellas personas que hubieren alcanzado los **7 primeros lugares** según la referida nómina.

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a



la etapa N°4, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 7."

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que pasan a la Etapa 4° "Evaluación Psicolaboral", los/as siguientes 8 postulantes:

	CANDIDATO/A	PUNTAJE
1	GUISEL ANDREA ARAYA PIZARRO	80
2	DAMIÁN ANTONIO ALCAYAGA ZAMBRA	70
3	JEANNETTE YOLANDA RAMÍREZ RACHEL	65
4	LORENA VICTORIA SILVA MUÑOZ	65
5	DIEGO LUIS OLIVA ESPINOZA	60
6	DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA	60
7	CATALINA EVA POBLETE VEGA	55
8	GONZALO ANTONIO MATELUNA VELASQUEZ	55

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta	GIANCARLO LUIGI FONTANA ADASME Firmado digitalmente por GIANCARLO LUIGI FONTANA ADASME Fecha: 2023.05.19 13:19:20 -04'00'	20.05.2023
Pamela Moya Matus de la Parra	Abogada Coordinadora Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Antofagasta		20.05.2023
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de Gestión Programa Mi Abogado		20.05.2023